

ACTA N.º 001 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN ESPECIAL NO PERMANENTE DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 17 DE MAYO DE 2017.

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las doce horas y tres minutos del día diecisiete de mayo de dos mil diecisiete, se reúnen en la Sala de Comisiones del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a María Dolores Gorostiaga Saiz (Presidenta de la Cámara), los Diputados y Diputadas designados por los Grupos Parlamentarios para la constitución de la Comisión especial no permanente de control y seguimiento de la ejecución presupuestaria, creada por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Cantabria de 17 de marzo de 2017 (BOP-CA núm. 217, de 20 de marzo); actuando como Secretario el Ilmo. Sr. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero de la Mesa de la Cámara):

Ilma. Sra. D.^a Cristina Mazas Pérez-Oleaga.
Ilmo. Sr. D. Luis Carlos Albalá Bolado.
Ilmo. Sr. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti.
Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso.
Ilma. Sra. D.^a Silvia Abascal Diego.
Ilmo. Sr. D. Víctor Casal Guillén.
Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García
Ilma. Sra. D.^a María Rosa Valdés Huidobro.
Ilma. Sra. D.^a María Matilde Ruiz García (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Ángel Sainz Ruiz).
Ilmo. Sr. D. Rubén Gómez González.
Ilmo. Sr. D. José Ramón Blanco Gutiérrez.

Los reunidos son asistidos por el Letrado D. Luis González del Campo.

PUNTO ÚNICO. CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN Y ELECCIÓN DE MESA.
[9L/7020-0005]

La Sra. Presidenta declara abierta la sesión y ruega al Sr. Secretario la lectura de los nombres de los Diputados y Diputadas designados por los Grupos Parlamentarios para formar parte de la Comisión, constatándose la sustitución del Ilmo. Sr. D. Ángel Sainz Ruiz, del Grupo Parlamentario Regionalista, por la Ilma. Sra. D.^a María Matilde Ruiz García.

A continuación y conforme al artículo 43 del Reglamento, la Sra. Presidenta solicita de los Grupos Parlamentarios la presentación de candidaturas para la elección de Presidente o Presidenta de la Comisión.

El Grupo Parlamentario Mixto propone a D. Rubén Gómez González.

El Grupo Parlamentario Podemos Cantabria no efectúa propuesta.

El Grupo Parlamentario Socialista no efectúa propuesta.

El Grupo Parlamentario Regionalista no efectúa propuesta.

El Grupo Parlamentario Popular propone a D. Luis Carlos Albalá Bolado.

Efectuada la votación secreta mediante llamamiento nominal de los miembros de la Comisión y tras el recuento de los once votos válidos emitidos, D. Rubén Gómez González obtiene seis votos y D. Luis Carlos Albalá Bolado obtiene cuatro votos, existiendo un voto en blanco. En consecuencia, resulta elegido Presidente de la Comisión D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto.

A continuación se presentan candidaturas para la Vicepresidencia y la Secretaría de la Comisión.

El Grupo Parlamentario Mixto no efectúa propuesta.

El Grupo Parlamentario Podemos Cantabria propone a D. José Ramón Blanco Gutiérrez.

El Grupo Parlamentario Socialista no efectúa propuesta.

El Grupo Parlamentario Regionalista propone a D. Pedro José Hernando García.

El Grupo Parlamentario Popular propone a D. Luis Carlos Albalá Bolado.

Efectuada la votación secreta mediante llamamiento nominal de los miembros de la Comisión y tras el recuento de los once votos válidos emitidos, D. Pedro José Hernando García obtiene seis votos; D. Luis Carlos Albalá Bolado obtiene cuatro votos; y D. José Ramón Blanco Gutiérrez obtiene un voto. En consecuencia, resulta elegido Vicepresidente de la Comisión D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista, y Secretario D. Luis Carlos Albalá Bolado, del Grupo Parlamentario Popular.

La Sra. Presidenta declara constituida la Comisión especial no permanente de control y seguimiento de la ejecución presupuestaria en la siguiente manera:

Presidente:

Ilmo. Sr. D. Rubén Gómez González (M).

Vicepresidente:

Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García (R).

Secretario:

Ilmo. Sr. D. Luis Carlos Albalá Bolado (P).

Vocales:

Ilma. Sra. D.^a Cristina Mazas Pérez-Oleaga (P).

Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso (P).

Ilmo. Sr. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti (P).

Ilma. Sra. D.^a María Rosa Valdés Huidobro (R).

Ilma. Sra. D.^a María Matilde Ruiz García (R).
Ilma. Sra. D.^a Silvia Abascal Diego (S).
Ilmo. Sr. D. Víctor Casal Guillén (S).
Ilmo. Sr. D. José Ramón Blanco Gutiérrez (Po).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las doce horas y trece minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,